

ACTA SEGUNDA SESIÓN COMITÉ ESTRATÉGICO DE AUDITORÍA Y REVISIÓN FISCAL

I. ANTECEDENTES GENERALES

El presente documento da cuenta de los principales contenidos, acuerdos y compromisos adoptados en la segunda sesión del Comité Estratégico de Auditoría y Revisión Fiscal, realizada el viernes 10 de abril de 2026, en el marco del cumplimiento del Instructivo Presidencial N°2 de 2026, que establece los Objetivos Gubernamentales de Auditoría para el periodo inicial de la presente administración.

II. DETALLES DE LA REUNIÓN

1. Lugar: Sala de reuniones Gabinete de la Subsecretaria General de la Presidencia (SEGPRES), Palacio de La Moneda.
2. Fecha: 10 de abril de 2026.
3. Hora: 11:00 horas.
4. Asistentes:
 - a. Subsecretaria General de la Presidencia Sra. Constanza Castillo.
 - b. Subsecretario del Interior Sr. Máximo Pavez.
 - c. Subsecretario de Hacienda Sr. Juan Pablo Rodríguez.
 - d. Director de Presupuestos Sr. José Pablo Gómez.
 - e. Representante Gabinete Presidencial Sr. Francisco Riveros.
 - f. Auditor General de Gobierno Sr. Cristián Muñoz.

III. DESARROLLO DE LA SESIÓN

El equipo del Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno (CAIGG) presentó los resultados preliminares del primer proceso de recopilación de información. Se informó que el proceso consideró la participación de la red de auditoría de la Administración Central del Estado, compuesta por más de 1.000 auditores pertenecientes a 546 entidades.

La información recopilada cubre integralmente los cinco objetivos definidos en el instructivo presidencial:

- OG1 (Transferencias y convenios): 94.073 operaciones.
- OG2 (Compras públicas): 423.257 operaciones.
- OG3 (Contratos de relevancia fiscal): 9.966 operaciones.
- OG4 (Gestión de personas): Situación de 897.665 personas de la dotación del Estado, correspondiente a los dos períodos informados.
- OG5 (Programas públicos): 693 programas.

Se señaló que el análisis no sólo incluye la información levantada por la red de auditores en este proceso, sino que también incorpora cruces con información proveniente de otras fuentes administrativas y de datos abiertos. Se recibieron más de 213 millones de registros de datos, los cuales fueron analizados en conjunto con otros conjuntos de datos de sistemas administrativos y transaccionales de la gestión pública, además de aquellos datos abiertos y disponibles en plataformas de transparencia.

A partir del levantamiento de información y de los primeros cruces de datos, se han identificado situaciones que, desde una perspectiva técnica, constituyen señales de alerta o riesgo, y que actualmente se encuentran en proceso de validación y análisis. Se enfatizó que estas situaciones no constituyen por sí mismas irregularidades concluidas, pero sí representan alertas relevantes que justifican su revisión en profundidad.

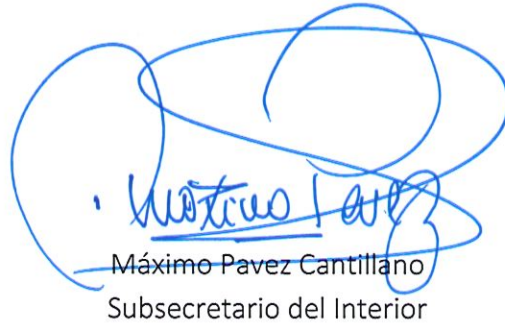
IV. ACUERDOS Y COMPROMISOS

1. Próxima sesión del Comité se realizará el 15 de mayo de 2026.
2. Generar una instancia online para que los auditores de la red puedan conocer oportunidades de mejora del proceso y realizar consultas al equipo del CAIGG.
3. Se oficiará a las subsecretarías correspondientes en aquellos casos en que no se haya recibido la información comprometida para los períodos 2025 y 2026.
4. El CAIGG oficiará a los jefes de servicios de las instituciones que aún no han remitido la información solicitada para los períodos 2025 y 2026.
5. En lo sucesivo, se elaborarán informes de alertas y, cuando corresponda, informes de hallazgos derivados del proceso de análisis.

Siendo las 12:15 horas, se dio por terminada la segunda sesión del Comité Estratégico de Auditoría y Revisión Fiscal, por parte de su presidenta Sra. Constanza Castillo Gamboa.



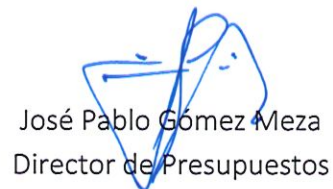
Constanza Castillo Gamboa
Subsecretaria General de la Presidencia



Máximo Pavez Cantillano
Subsecretario del Interior



Juan Pablo Rodríguez Oyarzún
Subsecretario de Hacienda



José Pablo Gómez Meza
Director de Presupuestos



Francisco Riveros Cantuarias
Representante
Gabinete Presidencial



Cristián Muñoz Valencia
Auditor General de Gobierno